



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055525/2012, por el cual el Biól. Carlos Ignacio LESCANO LÓPEZ eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "FISIOLOGÍA VEGETAL" del Departamento FISIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 30 obra copia del título de Biólogo obtenido por el Sr. Carlos Ignacio LESCANO LÓPEZ;

El Plan de Tareas de Adscripción a fs. 32 a 34;

La propuesta del Tribunal de Adscripción a fs. 31;

Que a fs. 35 se propone el idioma Inglés para la prueba de suficiencia;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 39 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar Plan de Tareas de Adscripción y admitir al Biól. Carlos Ignacio LESCANO LÓPEZ (D.N.I: 33.776.164) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "FISIOLOGÍA VEGETAL" del Departamento FISIOLOGÍA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "FISIOLOGÍA VEGETAL" del Departamento FISIOLOGÍA:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Ramiro LASCANO.
- Dr. Claudio A. GONZÁLEZ.
- Dra. Nancy A. SALVATIERRA.

Miembros Suplentes:

- Dra. Laura DOMINGUEZ.
- Dra. Marta SUAREZ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1135 - H.C.D. - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB	REVISADO
		AREA OPERATIVA